

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN**  
**(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 17 de 04 del año 2026. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Polideportivo y Cultural Nogales de Nos establecida con fecha 7 de Febrero del año 2026, informa que con fecha 12 de Abril del año 2026 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 23

Presidente: Marco Sepúlveda Rodríguez  
Secretario: Claudia Rosales Ribelli  
Tesorero: Alfonso Muñoz Reyes  
Director Suplente: Ruben Riveros Gomez  
Director Suplente: Oliver Medina Muñoz  
Director Suplente: Carlos Zote Morales

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☐ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☐ FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☐ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☐ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☐ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☐ FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

| Nº | NOMBRE Y DOS APELLIDOS                   | RUT | FIRMA            |
|----|------------------------------------------|-----|------------------|
| 1  | Consuelo Del Carmen<br>Madariaga Osbezas |     | <u>Consuelo</u>  |
| 2  | Daniel Antonio<br>Moya Velasquez         |     | <u>DMoya</u>     |
| 3  | Cerile Andrea Vargas<br>Merino           |     | <u>Cerile V.</u> |

Firmado por:  
Gloria Pamela del Carmen  
González Jerez  
Secretaría Municipal Suplente  
Fecha: 17-04-2026 15:56  
Municipalidad de San Bernardo

